

**POSOS
DEL SUR**
NÚM. 885 - 1 DE MARZO DE 2022

1 DE MARZO:

Día Internacional de la Cero Discriminación



f @cchplantelsuroficial
i @cchsur_oficial
t @cchsur_oficial
v CCHSurOficial
s @cchsur_oficial



DIRECTORIO

UNAM Rector

Dr. Enrique Graue Wiechers

CCH

Director General

Dr. Benjamín Barajas Sánchez

PLANTEL SUR

Director

Mtro. Luis Aguilar Almazán

Secretario General

Lic. Aurelio Bolívar Galván Anaya

Secretario Administrativo

Arq. Gilberto Zamora Muñiz

Secretaria Académica

Q.F.B. Susana Lira de Garay

Secretario Docente

Mat. José Mateos Cortés

Secretario de Asuntos Estudiantiles

Ing. Héctor Edmundo Silva Alonso

Secretario de Apoyo al Aprendizaje

Dr. Edel Ojeda Jiménez

Secretario Técnico-Siladin

Ing. José Martín González

Jefe de la Unidad de Planeación

Mtro. Arturo Guillemaud Rodríguez Vázquez

Coordinadora de la Mediateca

Lic. Patricia Rodríguez Montero

Jefa del Depto. de Comunicación e Información

Mtra. Fabiola Carolina Olguin Higuera

Reportera

Lydia Arreola Polo

Diseño

Arturo Enrique Peña Armenta (Servicio Social)

Jefe del Depto. de Impresiones

Raúl Márquez López

Jefe del Depto. de Sistemas

M. en C. Edgar Vega Toledano



f @cchplantelsuroficial

ig @cchsur_oficial

tw @cchsur_oficial

yt CCHSurOficial

td @cchsuoficial

comunicacion.sur@cch.unam.mx

EDITORIAL

El 1 de marzo se conmemora el Día de la Cero Discriminación, implementado por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Esta fecha es un recordatorio del derecho de humano a vivir una vida plena y productiva con dignidad. Para esto, todas las personas deben informarse y fomentar la inclusión, la compasión y la paz como parte de un movimiento mundial de solidaridad.

El tema del año 2022 es *Eliminemos las leyes que perjudican, creemos leyes que empoderan*, que servirá para priorizar la necesidad de erradicar las leyes discriminatorias que promuevan un trato negativo a las personas, que las excluyan de servicios esenciales o que les restrinjan injustamente el modo de vivir sus vidas sólo por ser quienes son.

En la UNAM y en nuestro plantel CCH Sur se niega rotundamente la discriminación, entendida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos como "dar un trato de inferioridad a personas o a grupos, a causa de su origen étnico o nacional, religión, edad, género, opiniones, preferencias políticas y sexuales, condiciones de salud, discapacidades, estado civil u otro motivo".

Si has vivido o presenciado un caso de discriminación, en la Unidad para la Atención de Denuncias (UNAD) de la UNAM, puedes realizar tu denuncia a través de los siguientes números y correos electrónicos:

Teléfono

01800-ABOGRAL (01800-226-4725),
o al 5622-2222

Correo electrónico

01800abogral@unam.mx o
denunciaunad@unam.mx

Como una institución que promueve la diversidad de ideas y creencias, siempre existirán desacuerdos, pero, en ningún momento, esto se volverá una razón para justificar un maltrato hacia otra persona. El respeto a la dignidad humana será y es uno de los valores a protegerse dentro de nuestra Máxima Casa de Estudios.

Hemos aprendido a volar como los pájaros, a nadar como los peces; pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir como hermanos

Martin Luther King





DEPORTE INCLUSIVO

POR
LYDIA ARREOLA POLO

Al señalar que, conforme nuestra sociedad evoluciona y se vuelve más empática con diversos grupos anteriormente segregados, el profesor de Educación Física del plantel, Russell Cabrera González, habló sobre **la necesidad de la inclusión en las actividades deportivas** para personas que presentan alguna discapacidad. Para esto, se deben considerar distintas manifestaciones, desde el deporte formativo como medio de la clase de Educación Física, hasta el deporte representativo y de alto rendimiento.

EPuntualizó: “desde el punto de vista educativo-formativo-axiológico, el deporte ayuda a fomentar valores como la tolerancia, el respeto, la empatía, la solidaridad, la fraternidad, entre otros. En la comunidad universitaria y en la del Colegio, existen diversas expresiones del deporte, y considero que es una responsabilidad de todos fomentar la inclusión en todas sus manifestaciones para crear una cultura deportiva universitaria y CCH’era inclusiva”.

“La inclusión no permite la discriminación y la violencia por cualquier motivo, sino que motiva a la sana convivencia y el compartir experiencias con todas y todos los integrantes de un grupo de personas, sin importar

si cuentan con habilidades competitivas o si padecen algún tipo de discapacidad”, agregó.

El profesor de educación física siguió compartiendo sobre cómo el deporte es un medio educativo-formativo, y cómo la inclusión debe centrarse en las modificaciones que, desde la escuela, el docente, el entrenador y la sociedad, deben realizarse para educar y formar a todas y todos sus integrantes; además de ayudar a fomentar valores para una formación plena y armoniosa para la construcción de una sociedad más justa, solidaria y equitativa, basada en el respeto mutuo, la tolerancia y la no discriminación.

Además, Russell Cabrera afirmó que **toda institución educativa debe fomentar buenas prácticas inclusivas**, y para eso, el deporte puede y debe ser uno de sus principales exponentes: “Si enseñamos a todas y todos a aceptar la diversidad como algo normal, ya no será necesario hablar de inclusión, sino de convivencia”.

Marginalización en el deporte

El profesor Russell Cabrera mencionó que el deporte tiene distintos enfoques u orientaciones: el deporte de competición, iniciación deportiva, deporte escolar, deporte formativo y el deporte adaptado. En este contexto, las personas con discapacidad



no habían sido consideradas para la práctica deportiva hasta hace poco.

Explicó que, de acuerdo con la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, una discapacidad “es la presencia de una deficiencia o limitación en una persona, que al interactuar con las barreras que le impone el entorno social, pueda impedir su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás”.

Para considerar la inclusión desde el ámbito educativo, es necesario **reconocer la tarea de identificar y remover barreras**: “la participación y rendimiento de todos los alumnos <<supone un énfasis particular en los grupos de alumnos que pueden estar en riesgo de marginalización, exclusión o fracaso escolar>>, como se refiere Gerardo Echeita en *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*”.

“De acuerdo con mi experiencia en el CCH, si consideramos a un grupo de 50 jóvenes, alrededor de 10 poseen cualidades que les permitirían acceder a la competición, representando una quinta parte del grupo. Si llevamos este cálculo a escalas nacionales, el porcentaje de la población mexicana que tiene la posibilidad de acceder al deporte representativo y de alto rendimiento disminuye considerablemente”, expuso.

Deporte adaptado en México y la UNAM

Cabrera González agregó que en México hay cinco federaciones deportivas que tienen como objetivo principal detectar, apoyar y desarrollar el talento de las personas con

alguna discapacidad, inculcándoles el respeto por los demás, en un ambiente de competencia:

1. Federación Mexicana de Deportes sobre Silla de Ruedas
2. Federación Mexicana del Deporte para Ciegos y Débiles Visuales
3. Federación Mexicana de Deportes para Personas con Parálisis Cerebral
4. Federación Mexicana de Deportistas Especiales
5. Federación Mexicana de Deportes para Sordos

Para finalizar, añadió que la UNAM cuenta con la Asociación Deportiva Universitaria del Deporte Adaptado, que inició a mediados de los años 70. ¹⁴





En la plática con las y los estudiantes de cuarto semestre, las psicólogas Guadalupe García y Consuelo Jiménez, explicaron la importancia de que identifiquen sus aptitudes e intereses de acuerdo a los resultados de PROUNAM e INVOCA, pues será importante para que elijan las materias que cursarán en quinto y sexto semestre, de acuerdo a la licenciatura que deseen estudiar.

Asimismo, les invitaron a conocer la **oferta educativa de la UNAM** en <http://oferta.unam.mx/>, que asciende a 132 carreras a su alcance, las cuales se integran en las áreas de las Ciencias Físico-Matemáticas; Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud; Ciencias Sociales y Humanidades y Artes; mismas que se imparten en diversos campus de la Ciudad de México.

Mencionaron que hay licenciaturas de nueva creación como Matemáticas para el Desarrollo, Turismo y Desarrollo Sostenible, Ciencia de la Nutrición, Ingeniería Aeroespacial, Ciencias Agroforestales, Ciencias de Datos y Química e Ingeniería en Materiales. Además, que deben considerar que hay algunas

que piden requisitos específicos, como el dominio de inglés.

La jefa del Departamento de Psicopedagogía, Olga Isabel Rodríguez Herrera, afirmó que **“la elección de carrera se da a través de un proceso de búsqueda** en la que intervienen diversos factores, entre los cuales están los personales, como los intereses, aptitudes y actitudes; los factores externos, como los planes y condiciones de estudio de las carreras; así como la oferta y la demanda en el campo laboral actual y futuro”.

En ese sentido, añadió: “PROUNAM e INVOCA les brinda elementos para ir fundamentando su toma de decisiones en cuanto a la elección de carrera y previamente a la selección de asignaturas”.

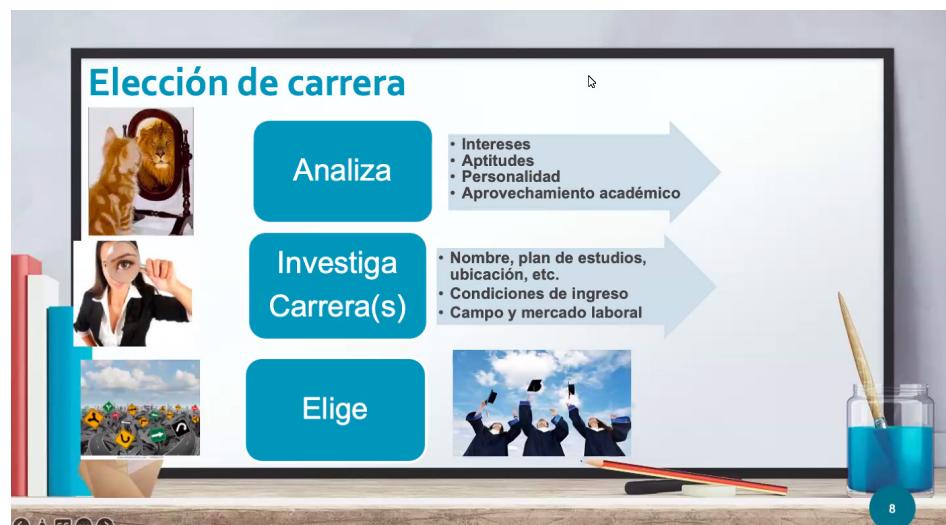
Cabe mencionar que las y los estudiantes pudieron acceder a los resultados de sus pruebas en la página

www.plataforma.cch.unam.mx, y quienes todavía no lo hacen, están en tiempo de realizarlo.

Aplicación de la prueba a 2,499 estudiantes

El jefe de la Unidad de Planeación del plantel, Arturo Guillemaud Rodríguez Vázquez, mencionó que la prueba PROUNAM e INVOCA se aplicó del 14 al 21 de octubre del 2021, siendo tomada por 2 mil 499 alumnas y alumnos de la Generación 2021.

Añadió que dicha prueba de intereses y aptitudes vocacionales “es parte de un proceso importante de **orientación al estudiante** para obtener información que le ayudará en su elección de carrera, conocer cuáles son las carreras en las que tendrá mayores probabilidades de egresar con éxito y estudiar la que más le gustaría, de acuerdo con sus intereses y habilidades”. ☑



Consulta la charla de orientación en la interpretación de resultados PROUNAM e INVOCA:

Facebook “Departamento de Psicopedagogía CCH Sur”

<https://www.facebook.com/departamentodepsicopedagogiacchsuoficial/videos/225835753090238>

Si tienes alguna duda para interpretar tus resultados de las pruebas PROUNAM e INVOCA, escribe al correo: psicopedagogia.sur@cch.unam.mx

AMORES CHIDOS



POR
LYDIA ARREOLA POLO

Al mencionar que los estereotipos de género y de pareja pueden llevar a conductas violentas, Yoshimi Lahud, promotora en salud sexual y reproductiva en la Fundación Marie Stopes, señaló: “hay mucho que decir de <<amores chidos>>, porque el amor es un tema muy extenso, y lo importante es cuestionarlo, pues hay **muchas formas de relacionarse al ser informadas, libres y responsables**”.

Al impartir la charla “Amores chidos”, organizada por el Departamento de Psicopedagogía, la ingeniera biomédica puntualizó que, con este tipo de actividades, lo que se busca es brindar información acerca de lo que se piensa sobre qué es el amor y cómo es una relación saludable.

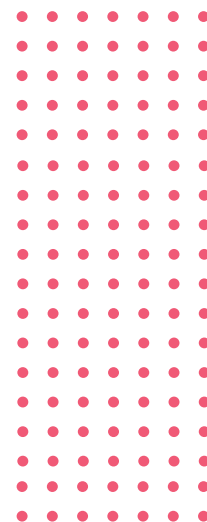
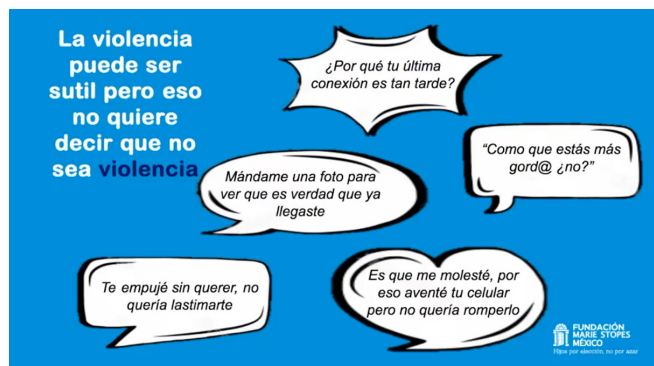
Al interactuar con las y los estudiantes acerca de lo que entienden como roles y estereotipos de género, así como del amor romántico, la violencia, agresividad, mitos sobre

la sexualidad, métodos anticonceptivos -entre otros- dijo que hay muchos tipos de violencia, como la verbal, emocional o sexual, algunas más sutiles y otras físicas que dejan marcas visibles.

Asimismo, mencionó: “debemos cuidarnos de las enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados, ya que, de cada 100 mujeres, 18 o más se embarazan, por lo que es vital el uso de métodos anticonceptivos. Para esto, se recomienda un método dual, debido a que cada uno funciona de diferente manera en las personas, por lo que es importante acudir con el médico para que les oriente”

En este marco, dijo que es importante definir que los valores, actitudes, papeles, prácticas o características culturales que artificialmente vinculamos con el sexo y que nos enseñaron, dependen del contexto socio-histórico, la cultura y, en algunos casos, de la religión y situación socioeconómica.

En cuanto al **amor romántico**, expuso: “es un constructo social: son las ideas o creen-





Estereotipos de género	
Débil	Fuerte
Emocional	No emocional
Tierna	Rudo
Frágil	Agresivo
Rol de cuidadora	Rol de proveedor

cias construidas socialmente sobre cómo debe actuar una pareja y cuáles son las expectativas que se debe tener de la misma. Tenemos una idea fija de lo que creemos romántico o no, y no somos realmente conscientes de ello, pues la hemos construido, ya sea desde nuestros papás, por películas, canciones, u otras cosas”.

Asimismo, Yoshimi Lahud abundó que, desde el concepto del amor romántico, también hay cuestiones de género donde a cada uno le corresponde un rol: “de acuerdo con el estereotipo, la mujer es considerada débil, emocional, tierna, frágil, y tiene el rol de cuidadora; mientras que el hombre es fuerte, no emocional, rudo, agresivo y es el proveedor. Estas concepciones dañan y se traducen fácilmente en violencia”.

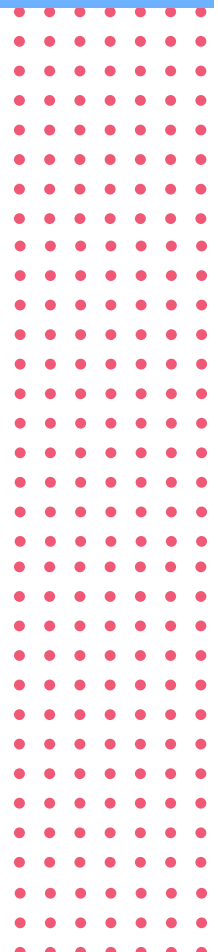
Explicó: “el rol de la cuidadora y el proveedor viene desde la Revolución Industrial. Al comienzo del capitalismo, los dueños de las industrias se dieron cuenta de que sus trabajadores vivían muy poco, trabajaban mucho y no estaban teniendo hijos. Eso no le convenía al modelo capitalista porque se quedaba sin herramientas de trabajo, por lo que se reforzó esta idea de la familia nuclear, donde las mujeres están a cargo de tener y cuidar a las hijas y los hijos, etcétera”.

Antes, comentó que la **Fundación Marie Stopes** se fundó hace 40 años en el Reino Unido, siendo líder en salud sexual y reproductiva, y teniendo presencia en 37 países, incluyendo México, donde ya tiene 20 años. Entre los servicios que brinda están la colocación de métodos anticonceptivos de largo plazo,

procedimientos como la vasectomía, pruebas de detección de infecciones de transmisión sexual, además de pruebas de papanicolaou y colposcopia, entre otros.

En su oportunidad, la jefa del Departamento de Psicopedagogía, Isabel Rodríguez Herrera, señaló que este tipo de actividades busca generar relaciones saludables en el plantel: “es importante tener la información y mirar lo que sucede con respecto a los estereotipos de género y de **las ideas equivocadas que se siguen transmitiendo sobre el amor romántico** y que, en muchas ocasiones, termina en violencias”.

Y agregó que, mientras se crea que está bien, se seguirán repitiendo patrones de conducta que no son saludables, por lo que reiteró que contar con información ayuda a tomar decisiones informadas, reflexionadas, conscientes y saludables acerca de nuestras relaciones y nuestra sexualidad. ☒



A 76 años de su fallecimiento

Antonio Caso, el filósofo universitario

POR
PASOS DEL SUR

El 6 de marzo conmemoramos 76 años del fallecimiento de Antonio Caso Andrade, filósofo, abogado, profesor, escritor mexicano, y exrector de la Universidad Nacional de México.

Nacido el 19 de diciembre de 1883 en la Ciudad de México, realizó sus estudios en las escuelas Nacional Preparatoria y Nacional de Jurisprudencia, volviéndose licenciado en derecho, y por vocación propia, se dedicó a la filosofía, la sociología, las letras y la estética.

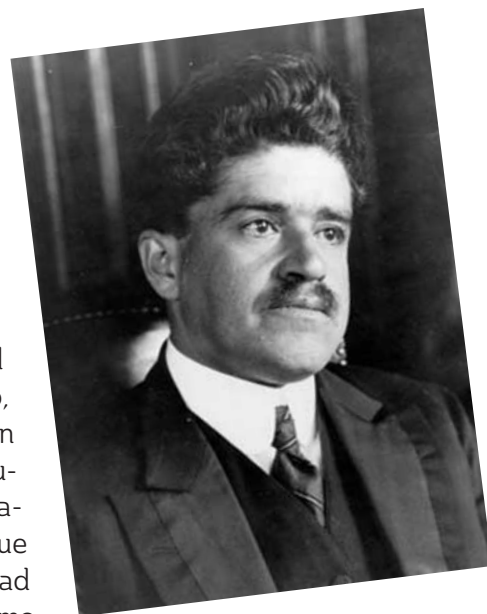
Dentro de la UNAM, tuvo el cargo de Director de la Escuela Nacional Preparatoria y fue el primer secretario de la Universidad Nacional. Fue rector de la Universidad de México del 12 de diciembre de 1921 al 28 de agosto de 1923.

Durante su rectorado, Antonio Caso logró que se estableciera el doctorado en Filosofía. A la par de José Vasconcelos, fundó el *Ateneo de la Juventud* en 1909, un grupo que se oponía a las limitaciones de la filosofía positivista imperante en México.

El *Ateneo* se desintegró en 1914, pero la Escuela Nacional Preparatoria adoptó, poco después, un plan de estudios con las humanidades como materias obligatorias. Fue defensor de la libertad de cátedra y el pluralismo ideológico, luchó a favor de la autonomía universitaria y en contra de cualquier filosofía oficial.

Enseñó sobre varias corrientes filosóficas e impulsó el conocimiento de las circunstancias nacionales, lo que lo inclinó hasta el anti-intelectualismo y el intuicionismo. Su preocupación por problemas morales y existenciales lo llevó a escribir, entre 1916 y 1919, su obra *La existencia como economía, como desinterés y como caridad*, que mostró un existencialismo cristiano al ver, en la caridad y la esperanza, categorías exclusivas de la existencia humana.

Falleció el 6 de marzo de 1946 en la Ciudad de México. Sus restos descansan en la Rotonda de las Personas Ilustres del Panteón Civil de Dolores. ☒



El individuo que se opone a la comunidad como realidad absoluta, olvida que por encima de la individualidad que se nutre de egoísmo, está la cultura humana que es siempre síntesis de valores...

Antonio Caso

Fuentes

- El Colegio Nacional. (2021). Antonio Caso. 26/02/2022, de El Colegio Nacional Sitio web: <https://colnal.mx/integrantes/antonio-caso/>
- Rosa Krauze. (1994). Mtro. Antonio Caso (1883-1946). 26/02/2022, de Colegio de Filosofía Sitio web: <http://colegiodefilosofia.filos.unam.mx/inicio/profesores/mtro-antonio-caso/>
- Mtro. Efraín Becerra Juárez. (2014). Historia: Antonio Caso (1883-1946). 26/02/2022, de ENP 6 "Antonio Caso" Sitio web: <https://enp6.bibliotecas.unam.mx/index.php/la-biblioteca/7-historia-de-la-biblioteca>

Vital seguir medidas de prevención
de contagio

Secuelas tras padecer COVID-19



POR
LYDIA ARREOLA POLO

Tos crónica, falta de aire, taquicardia, pérdida de olfato, olores y sabores que no vuelven a ser los mismos, insomnio, dificultad para concentrarse, depresión y ansiedad son algunas de las secuelas que tienen algunas personas luego de padecer COVID-19.

De acuerdo con la especialista en Virología, Susana López Charretón: “no es que se alargue el padecimiento, es que puede ser agudo y quedar secuelas graves luego de la recuperación. Esto sucede entre el 10 y 15 por ciento de los casos”.

La investigadora del Instituto de Biotecnología puntualizó que, cuando las y los pacientes ya no tienen infección ni se detecta el virus, lo que tienen son secuelas y su recuperación puede tardar semanas e incluso meses.

Explicó: “Al ser una enfermedad que no se conoce del todo, se sigue aprendiendo sobre la marcha. Al principio de la pandemia, no sabíamos que hay un periodo de ocho días en que se presentan los síntomas gripales, y a partir de esos ocho días, el virus ya no se replica, pero el sistema inmune

empieza a reaccionar. Tampoco que en algunas personas la reacción es muy violenta, teniendo una inflamación muy severa en la pleura y los pulmones, provocando un problema de oxigenación y un exceso de coagulación por falta de oxígeno”.

“Ahora sabemos que la fase más peligrosa de la enfermedad es después de ocho días de presentar los primeros síntomas porque, aunque es una fase no viral, el sistema inmune reacciona y viene la inflamación, la tormenta de citocinas, la falta de oxígeno y la coagulación. Ahora se da tratamiento con antiinflamatorios y esteroideos, como la dexametasona y anticoagulantes, pero eso lo fuimos aprendiendo”, agregó.



También aseveró que la **vacunación es esencial para luchar contra el Covid-19**, ya que evita que se pase a la siguiente fase de la enfermedad: “ha bajado el índice de pacientes que se agravan, sobre todo, en personas con morbilidades, aunque esto no evita que puedan presentar secuelas importantes”.

Prevención indispensable

El jefe del Área de Control Docente de la Licenciatura en Fisioterapia de la UNAM, Juan Antonio Cañete Avellaneda, habló sobre la importancia de la **rehabilitación en personas con secuelas por COVID-19**: “la secuela más importante y evidente en quienes han cursado una enfermedad grave es el desacondicionamiento físico, junto con la fatiga, por lo que presentan disfunciones musculoesqueléticas de grupos grandes de músculos que usamos para la vida cotidiana, como las piernas o los brazos”.

Puntualizó que una particularidad para quienes han sufrido una forma grave de Covid-19, es la falta de oxigenación al estar en fase de reposo, disminuyendo su movilidad y condicionándolos a reducir sus actividades, debido a que la disminución en la función respiratoria también afecta el trabajo que llevan a cabo los músculos.


Señaló que, si las o los pacientes presentaban problemas de hipertensión, malos hábitos alimenticios u obesidad, es necesario dosificar los ejercicios para fortalecer grupos musculares, a fin de generar mayor resistencia al esfuerzo para recuperar la condición paulatinamente, por lo que es necesario consultar a un especialista para señalar estos ejercicios.

Añadió que la **ansiedad y la depresión** son comunes en las y los pacientes que padecieron Covid-19, llegando a presentar cuadros muy fuertes. Debido a esto, es indispensable un equipo multidisciplinario para tratar trastornos de sueño, atender la parte física, así como la parte sistémica y emocional de las secuelas.



Vital seguir medidas preventivas

Por todo lo anterior, es vital continuar con las medidas de prevención del contagio de COVID-19 y sus variantes, por lo cual se recomienda:

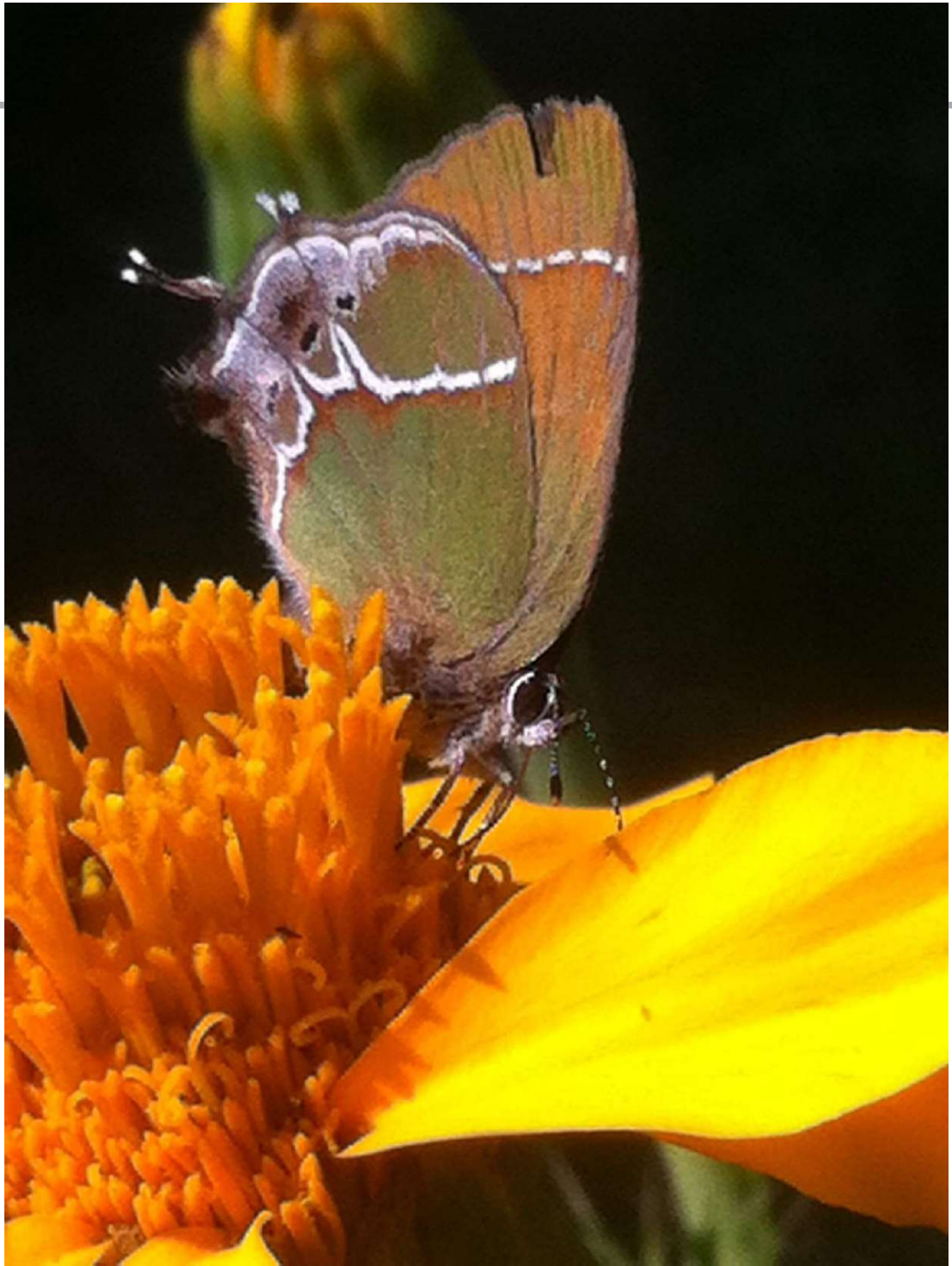
- El uso correcto del cubrebocas (tapar bien nariz y boca)
- El lavado frecuente de manos con agua y jabón o usar gel desinfectante de manos
- Mantener una distancia de 1.5 metros entre personas
- Al toser o estornudar, se debe cubrir la nariz y boca con el ángulo interno del brazo o con un pañuelo desechable, el cual se deberá desechar de manera apropiada
- Evitar lugares conglomerados 



TU
E
S
P
A
C
I
O



TU
E
X
P
R
E
S
I
Ó
N



"Dimensiones de Color"
Fotografía

Por Evelin Cortés Cabrera
Alumna del CCH Sur

“La verdad tras las palabras”

Poema

**Por Luis Fernando Matus Viveros
Alumno del CCH Sur**

Cuando aquel encadenado
degustó, su fruto liberado
que configura, sino desengaña,
a aquella sombra ya no extraña.

Con dichos individuos,
que una vez ya reunidos,
a dos autoras con su reflectiva
voz, aquellos sentidos carnales recibían.

Unas instrucciones claras ya medían,
con una alegoría que no exhibían,
perteneciente filosofía cuente,
ellas ya sienten, un grupo valiente.

La toma de la ardiente antorcha
voz, que revivir la experiencia
es de valiente quien la esponga,
Las autoras aclaren con estilo y esencia.

Pues, alegoría no de Platón,
que toda su vida una vez confiada,
a un ave referenciada hizo mención,
cuya ave valerosa,
en un pilar posa, su imperfecta posición.

Identificado por algunos,
muerto de pena por otros.
Así concluye la sabiduría
de lo que alguna vez vi ese día.



Día Internacional de la Mujer

Jornadas de sensibilización e igualdad de género en el Colegio de Ciencias y Humanidades

1 de marzo

La Mujer en el Arte. Visibilicemos las aportaciones de las mujeres en el ámbito artístico a través de la divulgación de flyers informativos

Del 1 al 31 de marzo, durante el transcurso del día.
Facebook: Dirección General del CCH Oficial

8 de marzo

Conferencia: "Violencia digital contra las Mujeres y Ley Olimpia"

Imparte: **Mtra. Ana Luisa Nerio Monroy**, 9 hrs.
Facebook: CCH Sur Oficial

3a. Jornada sobre igualdad de género

8 a 10 de marzo, de 10 a 20 hrs.
Todos los planteles del Colegio
Facebook: Dirección General del CCH Oficial

Charla: "¿Qué significa ser mujer para las ceceacheras?"

Imparte: **Mtra. Verónica Cabrera Camarillo** (plantel Oriente), 11 hrs.
Facebook: CCH Sur Oficial

Plática con exalumnas: Presea Bernardo Quintana, 12 hrs.

Facebook: CCH Vallejo Oficial

Conversatorio: "Un año del Proyecto de la Asignatura de Igualdad de Género en el CCH desde la perspectiva masculina"

Imparte: **Mtra. Gema Góngora Jaramillo**, 13 hrs.
Facebook: Dirección General del CCH Oficial

Recital Poético: Poesía en Femenino, 13 hrs.

Facebook: Dirección General del CCH Oficial

Conferencia: "Política y Género-Historia de los feminismos"

Imparte: **Dra. Andrea Samaniego** (FCPyS-UNAM), 13 hrs.
Facebook: CCH Sur Oficial

Charla "Ciberviolencia"

Sexting, staking, hakeo, extorsión, implantación de virus, robo de datos, suplantación de personalidad... La red puede llegar a ser peligrosa. Para saber cómo cuidarse y aprender a defenderse hay que estar enterado.

Imparte: **Dra. Aimée Vega Montiel** (CEIICH-UNAM), 13 hrs.
Facebook: Comisión de Género Azcapotzalco

Conferencia: "Mujeres ante la violencia digital: prácticas de cuidado personal y colectivo"

Imparte: **Dra. Brenda Gómez Cruz** (FES Iztacala), 15 hrs.
Facebook: CCH Sur Oficial

Conversatorio: "Un año del Proyecto de la Asignatura de Igualdad de Género en el CCH desde la perspectiva femenina"

Imparte: **Mtra. Gema Góngora Jaramillo**, 17 hrs.
Facebook: Dirección General del CCH Oficial

Charla: "Estrategias de prevención de la trata de personas"

Imparte: **Guadalupe Carrasco**, 17 hrs.
Facebook: CCH Sur Oficial

Mesa de análisis y reflexión de canciones que violentan y empoderan a las mujeres

Imparte: **Grupo 474 de Historia de México II**, del plantel Vallejo
Martes 8 de marzo, 15 hrs.
Facebook: CCH Vallejo Oficial

Conferencia: "La mirada femenina desde la fotografía fija"

Imparte: **Adriana Collado Escobar**, 20 hrs.
Facebook: Dirección General del CCH Oficial

9 de marzo

Proyección Talentos ocultos (2016)

Comenta: **Mat. Nadia Huerta Sánchez**, 11 hrs.
Facebook: Comisión de Género Azcapotzalco



Conferencia: "Violencia de género y mandato de masculinidad"

Imparte: **Dr. Jorge Luis Gardea Pichardo**, 11 hrs.
Facebook: CCH Sur Oficial

Charla sobre la Unidad de Atención para Personas con Discapacidad de la UNAM

¿Cómo ejercemos plenamente nuestras capacidades con equidad en espacios universitarios?

Imparte: **Mtra. Claudia Peña** (DGACO-UNAM), 13 hrs.
Facebook: Comisión de Género Azcapotzalco

Conferencia: "Emociones, violencia de género y masculinidades"

Imparte: **Mtro. Misael Chavoya Cruz**, 13 hrs.
Facebook: CCH Sur Oficial

Charla: "El papel de los hombres frente a la igualdad y la erradicación de la violencia en la UNAM."

Imparte: **Mtro. Oscar Iván Godínez Guzmán**, 15 hrs.
Facebook: CCH Sur Oficial

Charla "Cuestionando los estereotipos a nuestro alrededor"

Imparte: **Mtro. Carlos Cubero** (Museo Memoria y Tolerancia), 17 hrs.
Facebook: Dirección General del CCH Oficial

10 de marzo

Charla: "Movimientos feministas y políticas públicas de género en la agenda nacional"

Imparte: **Mtra. María Dolores Luna González**, 9 hrs.
Facebook: CCH Sur Oficial

Conferencia: "Mujeres migrantes"

Imparte: **Dra. Laura Nieto Sanabria** (Colectiva Las Vanders), 11 hrs.
Facebook: CCH Sur Oficial

Conferencia: "Disidencia masculina. Una postura política frente a un problema social"

Imparte: **Psí. Tlacaehel Paredes Gómez** (Hombres Diversos, SC.), 13 hrs.
Facebook: Dirección General del CCH Oficial

Charla: "Cultura de la Igualdad"

Imparte: **Mtro. Carlos Godínez Fragoso** (plantel Sur), 13 hrs.
Facebook: CCH Sur Oficial

Charla: "Dolor, rabia y protesta. Reflexiones sobre el arte y activismo feminista contemporáneo"

Imparte: **Mtra. Tania Gisel Tovar Cervantes** (CIEG-UNAM), 13 hrs.
Facebook: CCH Vallejo Oficial

Presentación de la Antología Poética "Unidas en la Pandemia"

Compilación de **Hortensia Carrasco**, 14 hrs.
Facebook: Dirección General del CCH Oficial

Conferencia: "El lenguaje inclusivo: de la pragmática a lo políticamente correcto"

Imparte: **Mtro. Guillermo Flores Serrano** (plantel Naucalpan), 15 hrs.
Facebook: CCH Sur Oficial

Conversatorio con alumnas: "Sangre que salva"

Coordinación: **Rocío Valdés Quintero y Guadalupe V. Florido Araujo** (plantel Sur), 17 hrs.
Facebook: CCH Sur Oficial

11 de marzo

Concierto: Encuentro de Músicas en el CCH, 19:00 hrs.

17 de marzo

Conferencia: "¿Qué es el feminismo y para qué sirve?"

Imparte: **Dra. Raquel Ramírez Salgado** (Escuela Feminista de Comunicación), 11 hrs.
Facebook: CCH Vallejo Oficial

Conferencia: Confesiones bajo la lluvia roja

Imparte: **Mtra. Ruth Vigueras**, 17:00 hrs.
Facebook: Dirección General del CCH Oficial

23 de marzo

Conferencia magistral: "Desarrollo sustentable y prevención de desastres: la tragedia de dos almas gemelas errantes"

Imparte: **Dra. Irasema Alcántara-Ayala**, 13 hrs.
Facebook: Dirección General del CCH Oficial

24 de marzo

Charla: "La colectividad en las prácticas artísticas feministas"

Imparte: **Mtra. María del Carmen Rosette Ramírez** (FAD-UNAM), 11 hrs.
Facebook: CCH Vallejo Oficial



IGUALDAD DE GÉNERO UNAM



Día Internacional de las Mujeres



El Consejo Editorial de Mediaciones. Revista de Comunicación del Colegio de Ciencias y Humanidades

CONVOCA

A la comunidad docente del Colegio de Ciencias y Humanidades y a los interesados en el campo de conocimiento de la comunicación y su enseñanza en la Educación Media Superior y Superior, a colaborar en el número seis de Mediaciones. Revista de Comunicación del Colegio de Ciencias y Humanidades con la publicación de un artículo académico, ensayo, reseña o reporte de investigación acerca del tema:

COMUNICACIÓN Y GÉNERO

Las colaboraciones deberán ser inéditas.

Los escritos deberán tener una extensión mínima de cinco cuartillas y máxima de ocho en el caso de artículos, ensayos y reportes de investigación.

Deben estar escritos en Arial de 12 puntos a 1:5 de interlineado.

Las referencias deberán integrarse en el cuerpo del documento con base en el sistema APA.

La lista de fuentes deberá indicarse al final del artículo con base en el sistema APA.

Se debe agregar un archivo Word con los siguientes datos: síntesis curricular de 3 a 4 líneas, correo electrónico y entidad académica de adscripción.

Se les notificará por correo electrónico el resultado de la evaluación de su escrito.

La recepción de las colaboraciones no implica su aceptación para ser publicadas

Los textos recibidos serán evaluados por pares.

La fecha límite para recibir los textos será el próximo viernes 29 de julio de 2022 en nuestra página <https://mediacionescch.com/>



CONVOCATORIA BECA TABLET CON CONECTIVIDAD 2022



SECRETARÍA
GENERAL
UNAM



DGTIC
DIRECCIÓN GENERAL DE CÓMPUTO Y DE
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN



La Universidad Nacional Autónoma de México a través de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de la Información y Comunicación (DGTIC) y la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), convocan al alumnado de Iniciación Universitaria, Bachillerato, Licenciatura y Posgrado que hayan obtenido una tableta en las convocatorias anteriores, para realizar la solicitud de renovación del apoyo; también podrán solicitar el apoyo aquellos alumnos(as) de la Universidad que cumplan las bases indicadas en la convocatoria para ser considerados en la asignación de tabletas electrónicas con conexión a internet y con tarjeta SIM. La convocatoria está dirigida para estudiantes en situación vulnerable y de escasos recursos que no cuenten con una herramienta informática para desarrollar sus actividades académicas en línea, derivado de la emergencia sanitaria mundial provocada por el coronavirus SARS-CoV2, para el 2022; conforme a las siguientes:

B A S E S

I. REQUISITOS:

- Estar inscrito de manera ordinaria, ser vigente en el semestre 2022-2 y preferentemente permanecer en dicha situación académica en el semestre 2023-1, en algún plantel de la UNAM, cursando estudios de Iniciación Universitaria, Bachillerato, Licenciatura o Posgrado, durante el período de vigencia de la presente convocatoria.
 - Los alumnos de nuevo ingreso a la Universidad que se encuentren como "Aceptados" en la Universidad, podrán realizar la solicitud de beca en el Sistema Integra. Previamente a la publicación de los resultados de la beca, se validará con la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), así como con las facultades, escuelas, planteles, centros e institutos, que los alumnos se encuentren formalmente inscritos para que puedan ser considerados en el proceso de asignación a la beca.
 - Contar con correo electrónico vigente, activo y personal, con Clave Única de Registro de Población (CURP) y un número telefónico donde pueda ser localizado.
 - Contar con identificación oficial vigente o credencial de la UNAM.
 - Registrar la solicitud de ingreso o renovación a la beca, a través del Sistema INTEGRA (<https://www.integra.unam.mx>).
 - No haber concluido estudios del nivel educativo al que aplica, ni contar con un certificado o título previo de dicho nivel educativo.
 - No contar con otro beneficio económico o en especie para el mismo fin otorgado por alguna dependencia de la Administración Pública Federal centralizada, privada y/o por la UNAM.
 - No haber sido sancionado por faltas a la Legislación Universitaria.
 - Registrar en el cuestionario de solicitud la dirección exacta, correcta y vigente para su localización.
- La presentación de la solicitud de beca en los términos de esta Convocatoria implica la aceptación expresa de sus bases y demás normatividad aplicable.

II. CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

El apoyo consiste en el préstamo o la renovación del préstamo de una tableta electrónica que se puede utilizar como módem para conectividad y que cuenta con una tarjeta SIM asociada a un servicio de internet móvil limitado mínimo de 8.5 GB mensuales, con el compromiso de usar el equipo móvil para cumplir con el objeto de la presente convocatoria, así como el cuidado de dicho aparato electrónico, ya que es patrimonio de la Universidad, y regresarla al concluir el período de la beca. El apoyo será entregado en la fecha que determine la DGTIC y DGAE de la UNAM.

Durante el cambio de semestre del período 2022-2 a 2023-1, se validará que permanezcan inscritos los (as) beneficiarios (as) de esta convocatoria, en caso de que no lo estén, se dará por concluido el préstamo y/o Tablet con conectividad ya asignado como apoyo por la UNAM, instituciones privadas o gobierno federal.

III. RESTRICCIONES Y COMPATIBILIDADES

Para los(as) alumnos(as) que solicitan por primera vez la beca: no tener algún beneficio de conectividad y/o Tablet con conectividad ya asignado como apoyo por la UNAM, instituciones privadas o gobierno federal.

Para los(as) alumnos(as) renovantes: esta beca es compatible con las becas anteriores de tabletas, es decir, la podrán solicitar para llevar a cabo la renovación y mantener el préstamo del equipo.

IV. CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

En caso de que el número de tabletas electrónicas móviles con conexión a internet no sean suficientes para cubrir todas las solicitudes, se realizará la asignación considerando los siguientes criterios:

- Haber contado anteriormente con el apoyo y haber realizado un uso correcto del equipo.
- Mayor necesidad económica de acuerdo con el Sistema de Ingresos Familiares (SEIF) reportado por la Dirección General de Planeación de acuerdo a la información reportada por la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).
- Alumnas y alumnos que no cuenten con ningún beneficio o apoyo económico o en especie.

VI. PROCEDIMIENTO

Las(os) interesadas(os) en participar para solicitar el apoyo por primera vez o que deseen renovar el apoyo, deberán ingresar a la página de la DGOAE (<http://www.dgoae.unam.mx>) o Portal del Becario en la página: (<https://www.becarios.unam.mx>) para leer la convocatoria y realizar su registro en el Sistema

INTEGRA (<https://www.integra.unam.mx>), proporcionar usuario y contraseña, y llenar la solicitud de ingreso a la beca, con el cuestionario socioeconómico que se indica. Una vez que haya sido debidamente contestada, deberán conservar el comprobante que emite el Sistema INTEGRA con estatus finalizada, el cual servirá como acuse de recibo.

- El período de recepción de solicitudes se llevará a cabo del 07 al 20 de marzo de 2022. Este período es improrrogable.
- Las facultades, escuelas, planteles, centros e institutos de la UNAM deberán "postular", a través del módulo "validar la postulación", en el Sistema INTEGRA, las solicitudes de los aspirantes que se encuentren inscritos y que no cuenten con un apoyo (para el mismo fin) de conectividad y/o Tablet con conectividad, o que se encuentren solicitando la renovación de la beca y que sigan cumpliendo con los requisitos. Lo anterior, con la finalidad de evitar duplicidad de apoyos, así como emitir el visto bueno del cumplimiento de los requisitos de los aspirantes. Lo anterior, del 08 al 22 de marzo de 2022. Los alumnos que no sean postulados en tiempo y forma no podrán ser considerados para continuar en el proceso de selección de beneficiarios.
- El Comité Técnico Institucional de Becas dará a conocer los resultados del proceso de selección de las(os) beneficiarias(os) el día 01 de abril de 2022.
- Para la Consulta de Resultados deberá ingresar al Sistema INTEGRA (<https://www.integra.unam.mx>) proporcionando usuario y contraseña.
- Las(os) alumnas(os) que hayan sido seleccionadas(os) como beneficiarias(os) del programa, deberán realizar los siguientes trámites en las fechas señaladas en el aviso de publicación de resultados, en caso contrario el apoyo será cancelado:

ALUMNOS QUE OBTIENEN LA BECA POR PRIMERA VEZ Y RENOVANTES

- Consultar vía internet y conservar la documentación que las(os) acredita como becarias(os).
- Declarar a través del formato electrónico, bajo protesta de decir verdad, que la información proporcionada en la solicitud es verídica, que los ingresos mensuales per cápita del hogar son iguales o menores a cuatro salarios mínimos, que no cuentan con otro beneficio similar o en especie, que no han concluido otros estudios de educación media superior o superior y que conocen los derechos y obligaciones que adquieren como becarias(os) del programa.
- Al momento de recoger la tableta, deberá firmar la carta responsiva, así como los documentos adicionales que se les soliciten y verificar el adecuado funcionamiento de la tableta incluyendo la conectividad a Internet.
- Al firmar la carta responsiva se compromete a lo siguiente: previamente al uso de la Tablet, debe leer el manual de usuario, lineamientos e infografía que le serán entregados, los cuales debe seguir al pie de la letra para activar y usar la Tablet.

Además de todo lo anterior, los(as) becarios(as) deberán:

ALUMNOS CON LA BECA POR PRIMERA VEZ

- Recoger en tiempo y forma la tableta electrónica móvil, de acuerdo con el procedimiento y fechas que se les indicarán, a través del correo electrónico, mensajes de INTEGRA, redes sociales y páginas oficiales de cada facultad escuela, centros e instituto.

RENOVANTES

- Acudir en tiempo y forma presentando la tableta electrónica móvil, de acuerdo con el procedimiento y fechas que se les indicarán, a través del correo electrónico, mensajes de INTEGRA, redes sociales y páginas oficiales de cada facultad escuela, centros e instituto.
 - Presentar formato de carta de conclusión, debidamente llenado (formato ejemplo) donde se indica que ha concluido con el apoyo de acuerdo a la convocatoria anterior de la que fueron beneficiarios.
- Las tabletas se entregarán a través de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) y la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).

VII. VIGENCIA Y DURACIÓN DE LA BECA

El apoyo se entregará para el uso adecuado del mismo, a partir del mes de abril de 2022 y concluirá en el mes de marzo de 2023. En caso de que exista recurso presupuestal disponible, la vigencia y duración de la beca podría ampliarse, de ser el caso, se notificará la fecha a las(os) beneficiarias(os) a través de correo electrónico y medios de difusión oficiales.

La persona beneficiaria se compromete a regresar la tableta electrónica móvil en buen estado, al término oficial de la beca, en la fecha y lugar que se le indicarán a través de INTEGRA y los medios de comunicación que registro en la misma página.

VII. CAUSAS DE CANCELACIÓN DE LA BECA

- 1.-En caso de que se detecte falsedad en los datos proporcionados por la persona beneficiaria la beca será cancelada, aun cuando ya haya sido asignada, por lo que, en su caso, la o el alumno se obliga a regresar la tableta electrónica móvil, en buen estado, en la fecha y lugar que le indique.
- 2.-La(el) becaria(o) deberá permanecer inscrito de forma ordinaria y vigente, en la Universidad a lo largo del período que comprende la presente convocatoria, en caso de que egrese, cambie de plantel, suspenda estudios o no presente inscripción ordinaria, la beca será cancelada y deberá regresar la Tablet.
- 3.-En caso de detectarse que una persona recibe dos becas para el mismo fin, las instituciones y/o unidades responsables de los recursos, así como el Comité de Becas respectivo, cancelarán la segunda beca otorgada, sin agravio de la(el) beneficiaria(o).

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, CDMX, a 01 de febrero de 2022
EL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

www.becarios.unam.mx



/BecariosUNAM



@BecariosUNAM



BECARIOS UNAM

¿DUDAS EN TUS MATERIAS?

- Asesorías preventivas
- Asesorías remediales
- Círculos de estudio

¡TENEMOS UNA OPCIÓN PARA TI!

¡Tú eliges el horario y a tu asesora o asesor!

TODOS LOS DÍAS DE 11 A 17 HRS.

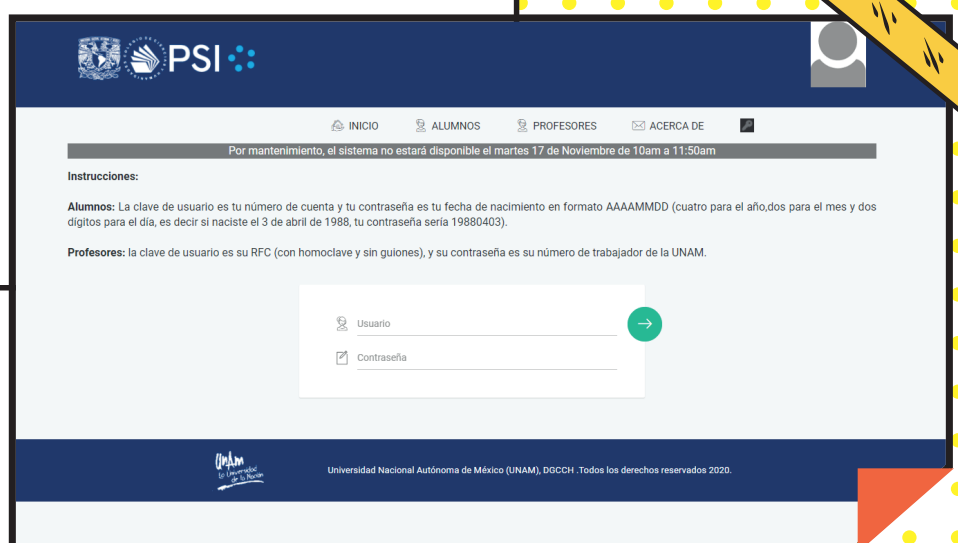
Para solicitar asesorías

1. Accede al Programa de Seguimiento Integral (PSI) del CCH
<https://psi.cch.unam.mx>

Con los siguientes datos:

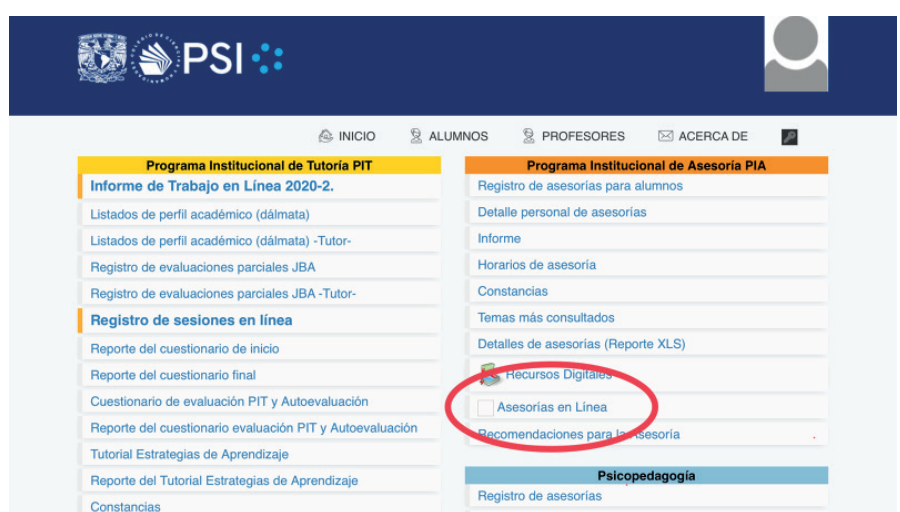
Usuario: Número de cuenta

Contraseña: Fecha de nacimiento (AAAAMMDD)



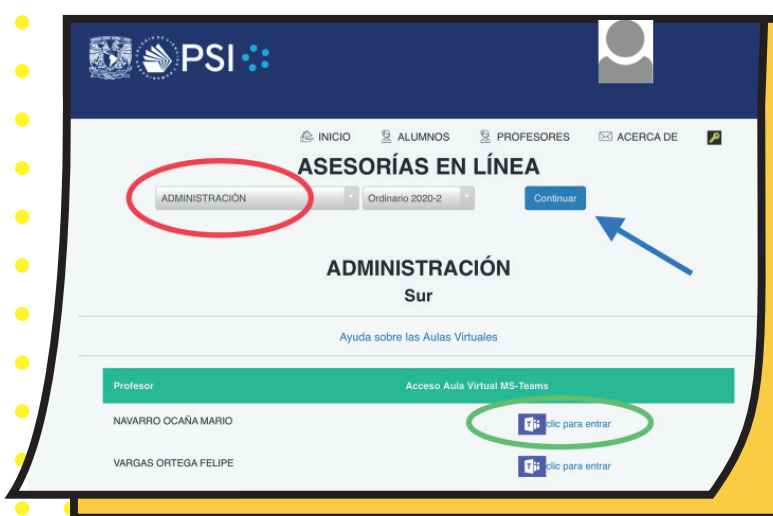
2.

Da clic en "Asesoría en línea"



3.

Selecciona la asignatura en la que te interese la asesoría y el semestre actual.

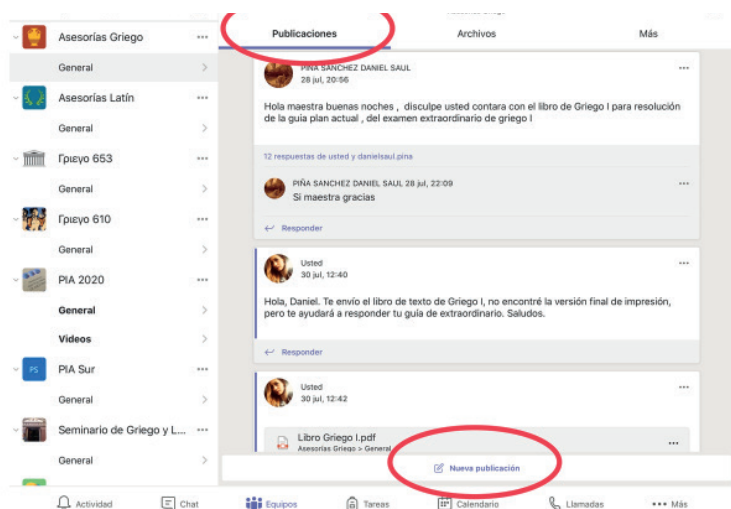


Se mostrará la lista de asesores disponibles.

Da clic en el ícono de Teams que aparece junto al nombre de la o el docente.

4.

Ingresarás a su equipo de trabajo donde tendrás que escribir un mensaje solicitando asesorías.



Si requieres información adicional, consulta:

Video solicitud asesoría línea
<https://youtu.be/E0IupOdISVk>

Video de asesorías
https://youtu.be/zatQC92RV_M



CCH SUR

TALLER

"Mi primer acercamiento vocacional"

(para grupos de 2do semestre)

$E=mc^2$

π

Duración:
2 horas

*A solicitud de tutores y profesores.

Contacto:

rosalia.gamez@cch.unam.mx



CCH SUR

INTERVENCIÓN EN GRUPOS CON DIFICULTADES.

A SOLICITUD DE TUTORES Y PROFESORES

***cupo limitado a 25 alumnos por intervención**

Contacto:

rosalia.gamez@cch.unam.mx

DURACIÓN: 2 HORAS



Química: La Revista Digital de Investigación Documental

Invita:

A la comunidad docente y estudiantil del nivel medio superior a publicar sus investigaciones documentales sobre los tópicos:

- a) Agua
- b) Aire
- c) Suelo
- d) Alimentos
- e) Medicamentos
- f) Industria química
- g) Metalurgia
- h) Control de procesos químicos
- i) Petróleo
- j) Polímeros
- k) Otros temas asociados con la química

Lineamientos:

La investigación documental se redactará con una longitud de mínimo 2,000 y máximo 3,000 palabras sin incluir las referencias bibliográficas. Las secciones en las que se dividirá la investigación son las siguientes:

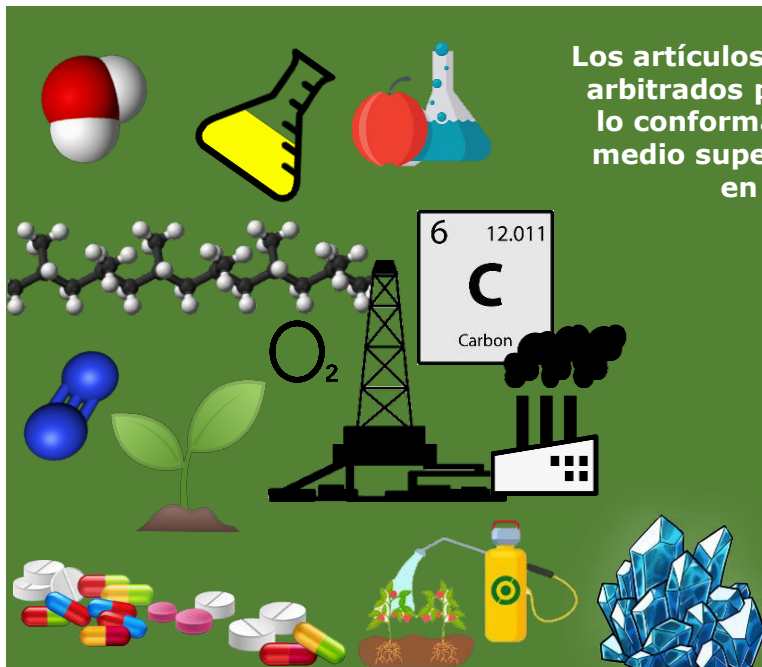
1. Título de la publicación
2. Nombre completo de los autores y afiliaciones
3. Resumen
4. Palabras clave
5. Desarrollo del trabajo
6. Conclusión
7. Referencias bibliográficas

En todas las secciones del manuscrito se utilizará letra Times New Roman, tamaño de fuente 12, interlineado de 1.5, márgenes superior e inferior de 2.5 cm y derecho e izquierdo de 3 cm.

**Fecha límite para el envío de manuscritos
20 de marzo de 2022**

Toda contribución debe enviarse al correo electrónico quimicarevdig@gmail.com

En esta dirección de correo electrónico puede solicitar los lineamientos para redactar cada una de las secciones del trabajo de investigación documental



Los artículos de investigación documental serán arbitrados por pares. Nuestro Comité Editorial lo conforman profesores de química del nivel medio superior, quienes emitirán su arbitraje en un lapso de 2-3 semanas.

"Si no conozco una cosa, la investigaré"
Louis Pasteur (1822-1895)
Bacteriólogo francés

INVITACIÓN 2022

Para publicar artículos de investigación documental



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA
JEFATURAS DE SECCIÓN



Día de Pi

Festejo de las Matemáticas
14 de marzo de 2022



Juegos

Concursos

Conferencias

Acertijos

Cubos Rubik

Ajedrez

Recorridos virtuales

¡Te invitamos a festejar el día de las Matemáticas de forma virtual, participando en las actividades desde las 10:00 hasta las 20:00 horas!





**La Coordinación del Programa de Jóvenes hacia la Investigación
a través de la Secretaría De Servicios de Apoyo al Aprendizaje del Plantel Sur
Invita a los profesores del área histórico-social
de todos los planteles, a participar en el
FORO ACADÉMICO VIRTUAL
LA INVESTIGACIÓN Y SU ENSEÑANZA EN LA ENCCH
EN EL ÁMBITO DE LAS CIENCIAS SOCIALES E HISTORIA**

OBJETIVO

El Foro Académico Virtual, tiene como objetivo: abrir un espacio de socialización y reflexión docente para fomentar el intercambio de experiencias en el ámbito de la investigación y su enseñanza.

JUSTIFICACIÓN

Año con año, la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, realiza un Encuentro Estudiantil donde los estudiantes, asesorados por sus profesores, presentan las investigaciones que desarrollaron durante un ciclo escolar. Esta actividad es muy gratificante para docentes, organizadores y participantes, sin embargo, por diversas cuestiones, los profesores-asesores cuentan con poco tiempo para expresar y compartir sus experiencias en relación con el trabajo realizado.

Este Foro Académico Virtual, pretende abrir un espacio de reflexión que, además, de contribuir al enriquecimiento de experiencias previo al Encuentro de Jóvenes que se celebrará previo al cierre del ciclo escolar actual y, dé a los docentes, un reconocimiento adicional a su labor educativa en investigación y la enseñanza de la misma.

El Foro es académico, incluyente y virtual.

Aunque el FORO ACADÉMICO VIRTUAL pretende rescatar las experiencias de los profesores que actualmente están inscritos en el Programa de Jóvenes hacia la Investigación, también está abierto para profesores que hayan participado en el Programa en otro ciclo escolar y para todos aquellos que en su docencia, lleven a cabo actividades de investigación a nivel personal o con sus estudiantes y de acuerdo con las actividades que se proponen en el Glosario de Términos del Protocolo de Equivalencias vigente.
https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/Cuadernillo_Orientaciones_2021-2022.pdf

Para llevar a cabo este evento, se plantean las siguientes opciones de participación en el Foro:

- Actividades creativas rubro I-B,
- Antología rubro I-B
- Informe de asesorías a los alumnos para la presentación de trabajos en actividades académicas rubro V-B
- Informe de asesoría para alumnos orientada a mejorar la calidad del aprendizaje y el egreso rubro I-B o C
- Apartado de un cuaderno de trabajo rubro I-B o C
- Desarrollo de un tema con fines didácticos rubro I y III-B
- Estrategia didáctica rubro I-B

- Material audiovisual rubro I-B
- Ponencia rubro V-B
- Secuencia didáctica rubro I-A
- Video educativo rubro I-B

Sobre el formato de los trabajos y participación de los docentes:

1. La participación de los docentes puede ser individual, en parejas o hasta 3 participantes.
2. El envío de los trabajos será a partir de la emisión de esta Convocatoria y hasta el día 12 de marzo del presente año hasta las 20:00 horas.
3. El envío de trabajos será a través de la página: <https://eventos.cch.unam.mx/ssaa/foroacademico/>
4. La evaluación de trabajos y el aviso de aceptación de los mismos, se hará llegar a los interesados vía electrónica desde el 16 y hasta el 18 de marzo 2021.
5. El tiempo estimado para la presentación de trabajos será de 20 minutos. El docente participante puede emplear Power Point, Canva, Video o cualquier otro medio digital siempre y cuando sea compatible a Zoom.
6. **Especificaciones y formato de los trabajos enviados:**
 - a) Síntesis curricular de cada autor con una extensión máxima de 3 renglones al final de la primera página.
 - b) Carátula donde se describa: Plantel de Adscripción, Materia, Nombre completo de cada integrante, Turno al que pertenece.
 - c) Resumen del trabajo en 500 palabras.
 - d) Introducción, desarrollo -se pueden incluir de dos a tres imágenes-
 - e) Conclusión o propuestas del autor o los autores.
 - f) Todos los trabajos deberán realizarse en letra Arial 12 puntos, interlineado 1.5, párrafo justificado.
 - g) La extensión máxima de la ponencia será de cinco a siete cuartillas, incluidas las referencias bibliográficas.
7. Cualquier situación no contemplada en esta Convocatoria será examinada por los organizadores del FORO.
8. Mayores informes:

Proyecto infocab: PB300122

Correo electrónico:
coordinacion.jovenesinv@cch.unam.mx

Atentamente
Comité Organizador





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

LA ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

a través de la Secretaría de Servicios de Apoyo al Aprendizaje
en el marco del Día Mundial del Agua convocan al:



PRIMER COLOQUIO

del cuidado de los recursos naturales
y medio ambiente para la sustentabilidad



El Primer Coloquio del cuidado de los recursos naturales y medio ambiente para la sustentabilidad, es un espacio para que los docentes intercambien experiencias didácticas, para abordar los aprendizajes en los programas de estudio de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, en donde el alumno desarrolla habilidades para lograr una cultura básica que incorpora también el cuidado de los recursos naturales y medio ambiente como son: agua, suelo y aire.

PROPÓSITO

▪ Que los docentes puedan compartir con la comunidad académica, materiales y recursos didácticos implementados ya sea en las aulas virtuales o de forma mixta, para apoyar y fortalecer la planeación didáctica de los profesores.

El evento se realizará el 22 y 23 de marzo del 2022 de las 12:00 a 15:00 horas, vía virtual.

TEMÁTICA

- 1) Agua y desarrollo sustentable.
- 2) La alimentación y el medio ambiente.
- 3) Alimentación y los problemas Psicológicos
- 4) La estética y el medio ambiente
- 5) Energías limpias
- 6) El cuidado del medio ambiente y la comunicación
- 7) El cuidado del agua desde tiempos prehispánicos
- 8) El cuidado de nuestros recursos naturales
- 9) Filosofía ambiental
- 10) Ecosistemas y biodiversidad
- 11) Cambio climático

BASES

PRIMERA. DE LOS PARTICIPANTES

1. Podrán participar todas las profesoras y los profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades.
2. Se podrá registrar sólo un trabajo por profesora o profesor.
3. Podrán participar como autores o coautores, hasta tres participantes.
4. Podrán participar las cuatro áreas del conocimiento: Matemáticas, Ciencias Experimentales, Histórico Social y Talleres de Lenguaje y Comunicación.

SEGUNDA. DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO

1. Los trabajos participantes podrán presentarse solo en la modalidad de ponencia
2. El formato de la presentación para la ponencia deberá ser de mínimo cinco y máximo ocho cuartillas.
3. Los trabajos escritos deberán enviarse de forma digital en PDF con las siguientes especificaciones:
 - a) Resumen de 5 renglones, hay que destacar el propósito de la ponencia
 - b) Fuente Arial a 12 puntos
 - c) Interlineado de 1.5
 - d) El título del trabajo como encabezado en cada página del documento
 - e) Páginas numeradas
 - f) Fuentes de consulta en formato APA

El formato podrá consultarse en:

<https://eventos.cch.unam.mx/ssaa/coloquiocuidadodelambiente>

4. Se dispondrá de 15 minutos para la exposición de la ponencia más cinco minutos para preguntas, los profesores deberán permanecer hasta finalizar el bloque y posteriormente podrán descargar su constancia desde el mismo sistema de registro.

TERCERA. FECHAS RECEPCIÓN DE TRABAJOS

1. Los trabajos deberán registrarse a partir del 26 de enero al 11 de marzo de 2022, en la dirección electrónica:

<https://eventos.cch.unam.mx/ssaa/coloquiocuidadodelambiente>

El archivo de su trabajo escrito se podrá enviar y/o modificar, después de su registro, durante el periodo del 26 de enero al 11 de marzo de 2022. La fecha límite de la recepción de los trabajos será hasta el 11 de marzo de 2022.

2. La publicación de los trabajos aceptados será el 16 de marzo. Se enviará una notificación por correo electrónico.
3. Los casos no previstos serán resueltos por el comité organizador.

ATENTAMENTE

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, 24 de enero de 2022

Comité organizador





CONCURSO UNIVERSITARIO



Feria *de las*
ciencias
La tecnología y la innovación



Estudiantes y docentes
nivel bachillerato

marzo, abril y mayo 2022
en línea

consulta las bases

<https://feriadelasciencias.unam.mx/>





Universidad Nacional Autónoma de México
Colegio de Ciencias y Humanidades
Dirección General, Secretaría Estudiantil
Área de Investigación Educativa

El Programa e-Formación con
Perspectiva de Género del CCH, invita a la:



3^{ra} Jornada por la igualdad de género en el CCH



Azcapotzalco, Naucalpan, Vallejo, Oriente y Sur
8, 9 y 10 de marzo 2022

Conferencias • Talleres • Foros •
Conversatorios • Proyecciones

¡Participa!

